

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 79

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2020-2773 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Gajano. Expediente 2020/423.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la localidad de Gajano, en la parcela con referencia catastral 39040A014002720000RA, actuación esta a desarrollar en suelo No Urbanizable Normal, NU, equivalente a rústico de protección ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada AP, Área Periurbana, a instancia de Víctor Emilio Quintana del Castillo, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 15 de abril de 2020.

La concejal delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías
(R. A. número 398, de 18 de junio de 2019),
Cristina Gómez Bedia.

[2020/2773](#)